

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 141/2022

OTORGA DISTINCIÓN DE PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE AL DR. JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución N° 229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en Resolución de Rectoría N° 148/2020.
- b) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- a) El reconocido aporte y trayectoria en la formación en aula de estudiantes de pre y postgrado, su aporte a la formación de nuevos investigadores en el área de educación.
- b) La destacada labor docente de la Facultad de Educación como directivo universitario y su especial contribución al crecimiento académico de la Universidad Autónoma de Chile desde 1990.
- c) La recomendación del Consejo Académico en sesión de fecha 06 de septiembre de 2022.

RESUELVO:

1. Otórguese la distinción de Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Chile al académico José Sánchez García, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Pontificia de Salamanca, Profesor de Primario, Profesor de Educación General Básica mención en Matemáticas, Profesor en Castellano, Profesor de Religión y Moral y Licenciado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2. La distinción ha de entregarse al académico en acto público de acuerdo con los protocolos institucionales.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 01 de diciembre de 2022.



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector

TRN/JRN/MTG/swm.

Distribución:

Rectoría

Secretaría General y Prosecretarías

Vicerrectorías Corporativas

Vicerrectores de Sede

Decanos

Dirección de RR.HH.

Comunidad Universitaria

ALTUM/SAGAF